Corte Suprema de Justicia

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 49/2020 "REORGANIZACIÓN DEL ESTACIONAMIENTO VEHICULAR DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM". ID. N°384.231

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diecisiete días del mes de agosto del año dos mil veinte, en la Sala de Aperturas de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso, Torre Sur del Palacio de Justicia, ubicada en la intersección de las calles Mariano Roque Alonso y Pedro Blasio Testanova, siendo las 09:30 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres del Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 49/2020 "REORGANIZACIÓN DEL ESTACIONAMIENTO VEHICULAR DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM"** el cual fue previsto para la fecha.----------

El acto se encuentra presidido por **FERNANDO MENDEZ. – TÉCNICO DEL DPTO. DE LICITACIÓN,** acompañado por **RODRIGO AGUILAR – TÉCNICO DEL DPTO. DE LICITACIÓN** ambos funcionarios de la Unidad Operativa de Contrataciones, quienes fueron designados para la presente Apertura. ----------

Se dio inicio al acto con la lectura de la Resolución C.A.J. Nº 43 de fecha 29 de abril de 2020, por la cual se constituye el Comité de Evaluación de Ofertas de las Contrataciones Públicas realizadas por la Corte Suprema de Justicia y la Resolución C.A.J. Nº 134 de fecha 22 de julio de 2020 por la cual se aprueba el Pliego de Bases y se autoriza el llamado.----------

Presentaron sus ofertas a la apertura de sobres los siguientes oferentes: ----------

1. **ITASA S.A.** Representada en este acto por la **Srta. DARIANA YRACEMA RIBEIRO DAVOS** con **CI N°4.286.981**. ----------
2. **CONSORCIO GENERAL MORINIGO.** Representada en este acto por el SR. JULIO CESAR VILLALBA ARGUELLO CON C.I. N°2.980.360----------
3. **RDM INGENIERIA DE DIEGO RODRIGO DIAZ MALLORQUIN.** Representada en este acto por la **Srta. LAURA ISABEL MARTINEZ GONZALEZ** con **CI N°6.660.154**----------
4. **CANATTA CONSTRUCTORA.** Representada en este acto por el **SR. CARLOS DANIEL COLARTE VALDOVINO** con **CI N°4.796.868**----------
5. **CX CONSTRUCCIONES S.A.** Representada en este acto por la **Srta. JULIANA BEATRIZ SANDOVAL VAN HUMBECK** con **CI N°4.973.681**----------
6. **INTEGRAL INGENIERIA S.R.L.** Representada en este acto por la **Srta. CINTHIA LOURDES GONZALEZ** con **CI N°3.894.350**----------

A continuación, se procedió al control de las documentaciones contenidas en las ofertas, por los Representantes de la Corte Suprema de Justicia. Acto seguido se procedió a la lectura de las ofertas presentadas, que a continuación se detallan: ----------

José Rodrigo Aguilar [illegible]
C.I.N°
Corte Suprema de Justicia

Unidad Operativa de Contrataciones
Corte Suprema de Justicia

RDM INGENIERIA
de Diego Rodrigo
Diaz Mallorquin
RUC: 3522091-0

1. **ITASA S.A.** El precio total ofertado es de **G. 467.000.000 (GUARANÍES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES)** Conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de una Garantía de Mantenimiento de Oferta de **G. 20.000.000 (GUARANÍES VEINTE MILLONES) con una vigencia del 17/08/2020 hasta el 13/02/2021.** El correo de la empresa es **itasa@itasa.com.py**----------

2. **CONSORCIO GENERAL MORINIGO.** El precio total ofertado es de **G. 423.191.461 (GUARANÍES CUATROCIENTOS VEINTITRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UNO)** Conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de una Garantía de Mantenimiento de Oferta de **G. 30.000.000 (GUARANÍES TREINTA MILLONES) con una vigencia del 17/08/2020 hasta el 13/02/2021.** El correo de la empresa es **consorciomorinigo@hotmail.com**----------

3. **RDM INGENIERIA DE DIEGO RODRIGO DIAZ MALLORQUIN.** El precio total ofertado es de **G. 464.722.023 (GUARANÍES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTIDOS MIL VEINTITRES)** Conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de una Garantía de Mantenimiento de Oferta de **G. 14.000.000 (GUARANÍES CATORCE MILLONES) con una vigencia del 17/08/2020 hasta el 24/01/2021.** El correo de la empresa es **rodrigo@rdm.com.py**----------

4. **CANATTA CONSTRUCTORA.** El precio total ofertado es de **G. 363.880.499 (GUARANÍES TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE)** Conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de una Garantía de Mantenimiento de Oferta de **G. 16.500.000 (GUARANÍES DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS MIL) con una vigencia del 17/08/2020 hasta el 13/02/2021.** El correo de la empresa es **canatta_construcciones@hotmail.com**----------

5. **CX CONSTRUCCIONES S.A.** El precio total ofertado es de **G. 414.720.730 (GUARANÍES CUATROCIENTOS CATORCE MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS TREINTA)** Conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de una Garantía de Mantenimiento de Oferta de **G. 12.600.000 (GUARANÍES DOCE MILLONES SEISCIENTOS MIL) con una vigencia del 17/08/2020 hasta el 24/01/2021.** El correo de la empresa es **licitaciones@cxconstruccionessa.com.py– juanxifra@gmail.com**----------

6. **INTEGRAL INGENIERIA S.R.L.** El precio total ofertado es de **G. 466.755.357 (GUARANÍES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE)** Conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de una Garantía de Mantenimiento de Oferta de **G. 15.560.000 (GUARANÍES QUINCE MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL) con una vigencia del 17/08/2020 hasta el 24/01/2021.** El correo de la empresa es **integraling@gmail.com**--- ----------

Se dejan las siguientes observaciones: ----------

1. **ITASA S.A.** Presenta un original de la oferta y una copia. ----------

RDM INGENIERIA
de Diego Rodrigo
Diaz Mallorquin
RUC: 3522091-0

Aguilar Operativa de Contrataciones
Corte Suprema de Justicia

José Rodrigo Aguilar O.
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

Presenta todos los documentos de carácter sustancial. **Sin observaciones** ----------

2. **CONSORCIO GENERAL MORINIGO.** Presenta un original de la oferta----------

Presenta todos los documentos de carácter sustancial. ----------

No presenta: ----------

- Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.----------

- Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.---

- Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.----------

- En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.----------

3. **RDM INGENIERIA DE DIEGO RODRIGO DIAZ MALLORQUIN.** Presenta un original de la oferta y una copia.----------

Presenta todos los documentos de carácter sustancial. ----------

No presenta: ----------

- Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.----------

- Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.----------

4. **CANATTA CONSTRUCTORA.** Presenta un original de la oferta y una copia. ----------

Presenta todos los documentos de carácter sustancial. **Sin observaciones**----------

5. **CX CONSTRUCCIONES S.A.** Presenta un original de la oferta y una copia. ----------

Presenta todos los documentos de carácter sustancial. ----------

No presenta: ----------

RDM INGENIERIA
de Diego Rodrigo
Diaz Mallorquin
RUC: 3522091-0

Unidad Operativa de Contrataciones
Corte Suprema de Justicia

José Rodrigo Aguilar O.
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

- Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.----------

- Declaración Jurada del Impuesto a la Renta de los años 2017, 2018 y 2019.----------

- IVA General de 36 (TREINTA Y SEIS) meses, correspondiente a los años 2017, 2018 y 2019, para contribuyentes sólo del IVA General.----------

- Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.----------

- Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.----------

- En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.----------

6. **INTEGRAL INGENIERIA S.R.L.** Presenta un original de la oferta y una copia. ----------

Presenta todos los documentos de carácter sustancial. ----------

No presenta: ----------

- Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.----------

- Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.----------

- Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.----------

- En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.----------

La representante de la empresa **RDM INGENIERIA S.R.L.** deja las siguientes observaciones:----------

- La empresa de JUAN CANATTA CONSTRUCCIONES presenta el 20% por debajo del precio referencial.----------

RDM INGENIERIA
Díaz Mallorquín
RUC: 3522091-0

- En respuesta a la observación de CANNATA CONSTRUCCIONES, ya se genero el Certificado de Origen Nacional el día de hoy con la fecha de apertura de ofertas.----------

El representante de la empresa **CANATTA CONSTRUCCIONES** deja las siguientes observaciones:----------

- Los precios pueden ser justificados y se encuentran dentro de los parámetros del mercado.--

- La empresa ITASA Y RDM no presentan Certificado de Origen Nacional a la hora y fecha de la apertura de sobres.----------

El representante de la empresa **CONSORCIO GENERAL MORINIGO** deja las siguientes observaciones:-----

- La empresa ITASA presenta planilla de precios que no corresponde al llamado, no consta código de catalogo ni si corresponde a contrato abierto o no.----------

Leída la presente acta de apertura, se ratifican en sus términos, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho al igual que las hojas de las ofertas, los representantes de la Corte Suprema de Justicia, con lo que se dio por terminado el acto siendo las **11:45hs.**----------

.....
FERNANDO MENDEZ
TÉCNICO
DPTO. DE LICITACIÓN

.....
RODRIGO AGUILAR
TÉCNICO
DPTO. DE LICITACIÓN

.....
DARIANA RIBEIRO
REPRESENTANTE
ITASA S.A.

.....
LAURA MARTINEZ
REPRESENTANTE
RDM

.....
CARLOS COLARTE
REPRESENTANTE
CANATTA

.....
JULIANA SANDOVAL
REPRESENTANTE
CX CONSTRUCCIONES

.....
JULIO VILLALBA
REPRESENTANTE
CONSORCIO GENERAL MORINIGO

.....
CINTHIA GONZALEZ
REPRESENTANTE
INTEGRAL ING.